



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE CITAS ELECTRÓNICA EN LÍNEA DEL TJAQROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, (TJAQROO), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

Aviso de Privacidad

El TJAQROO, con domicilio avenida Efraín Aguilar No. 290, colonia Centro, C.P. 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de citas en línea, para brindar atención personal en cada una de las Salas Unitarias, Secretaría General, Asistencia Jurídica, Unidad de Transparencia, Órgano Interno de Control y Presidencia, con la finalidad de consultar expedientes, presentación de demandas, devolución de documentos, asunto de término, asesorías, atención para el acceso a la información y datos personales, presentación o aclaración de declaración patrimonial y cualquier otra diligencia, relacionada con las atribuciones y facultades del TJAQROO.

Para la finalidad antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, correo electrónico y número de celular, así como datos sensibles relacionados con la salud; dichos datos serán de utilidad para generar el control de asistencia a las instalaciones físicas del TJAQROO, para evitar las aglomeración con motivo de las medidas de seguridad sanitarias dictadas, para la prevención y control de la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), en cumplimiento de las disposiciones del Semáforo de Riesgo Epidemiológico para transitar hacia una nueva normalidad, que funge como un sistema de monitoreo para la regulación del uso de espacios públicos de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19 y en apego a las estrategias de seguridad sanitarias decretadas por el Gobernador del Estado.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El TJAQROO trata los datos personales con fundamento en el artículo 64, 66, 145 y 146 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Quintana Roo y 241 fracciones II, III, IV y V, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Es de referirse que no se realizarán transferencias de datos personas, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos arco?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (**Derechos ARCO**) directamente ante la Unidad de Transparencia de este TJAQROO, ubicada en avenida. Efraín Aguilar No. 290, colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, o bien a través de la Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <http://infomexqroo.org.mx> o en el correo electrónico transparenciatjaqroo@gmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir con la Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa, en el horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Usted podrá consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en: www.tjaqroo.gob.mx, en la sección "Avisos de Privacidad".